



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO



NOTA N° 306 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 SEP 2025

## SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Oscar Deolindo ALEGRE, D.N.I. N° 24.518.657, Legajo N° 2451865700, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Septiembre 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO Dña. Mónica Susana URQUIZA SU DESPACHO

PODER LEGISLATIVO (
A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"



Ushuaia, 10 de septiembre de 2025.

NOTA Nº 344 / 2025 LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la ADSCRIPCION a partir del día 15/09/2025 para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días del Agente Alegre Oscar Deolindo, D.N.I Nº 24.518.657, Legajo 2451865700, quien es Planta Permanente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.



FEDERICO I. GREVE Legislador Provincial Bloque Forja